

Lugo, un mes, 4 pta.  
Fuera, trimestre, 4  
Ultramar, trimestre, 12'50  
Portugal, trimestre, 8'50  
Extranjero, trimestre, 9  
Número del día, 0'10  
Número atrasado, 0'25

# Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Armada 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Sábado 30 de Agosto de 1884

Núm. 2.368

## ALMACEN DE GENEROS ULTRAMARINOS

SALES DE EXCELENTE CALIDAD  
en competencia con todas las de su clase

**PEDRO F. DOMINGUEZ**  
Calle de la Reina.

El acreditado almacén de ultramarinos del señor Fernandez Dominguez establecido en la casa núm. 16 de la calle de la Reina se ha trasladado al lado de la casa del Sr. Soler en la misma; y en él encontrará el público un completo surtido de artículos asi coloniales, como del Reino y extranjeros, que por su escogida calidad y por sus precios económicos no tienen competencia en esta capital.

Calle de la Reina.

## ULTRAMARINOS

**MIGUEL VILA Y COMPAÑIA,**  
19—SAN PEDRO—19.

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo de géneros de inmejorable calidad y á precios muy económicos.

Especialidad en vinos y licores de las marcas más acreditadas. Conservas, galletas y chocolates elaborados á brazo.

## AVISO

Estando arreglando las cuentas de la obra que me trajo á esta capital y debiendo ausentarme además de la misma por un tiempo indefinido, lo pongo en conocimiento de aquellos á quienes puede interesar, suplicándoles que si aún tuviesen alguna reclamación que hacerme, lo hagan en todo el presente mes por cuanto despues no prestaré atención á ninguna, que no esté autorizada con mi firma ó palabra.

Lugo de Agosto de 1884.—Juan Maria Castrillon.

## Pobre Galicia!

El cielo, de un azul intenso, suele estar envuelto en un limbo acenosó que predispone á los espejismos de la poesía. El sol dora blandamente las vegas y los prados, dá siluetas de luz quebrada á la mole oscura de los montes y se desvanece en ráfagas lechosas sobre las plomizas aguas de las rias. Los mares azotan tempestuosamente los cabos ó se dilatan en playas que en vez de arena tienen el fuco verdoso del helecho marino. Allí la naturaleza se ofrece, no se impone; la vida es suave, el espíritu está tranquilo, y este equilibrio moral, dá vigor al cuerpo y rectitud á la conciencia.

Por eso el país galaico es el oasis de España; allí no llega el tráfigo de la vida, medional; es como un hermoso navio encallado en medio de borrascosos mares. El pueblo gallego ha conservado sus costumbres, sus creencias, y sus tradiciones; tiene la altivez honrada é inconsciente del trabajo, que rechaza la ociosidad y el delito, y por tanto su estadística criminal es la más reducida de España, y entre millares de mendigos difícilmente se hallará un gallego.

Galicia, aunque esto parezca una paradoja, es un pueblo rico y feliz. Además de la fertilidad de su suelo, de la abundancia de animales en sus sotos y cañadas, y de peces en sus mares, el gallego, cuando lo cree conveniente, se transforma en indiano ó perulero sin necesidad de ar-

rostrar los peligros de la navegación. Tiene próximos sus indias y su Perú; en Madrid, en Lisboa, en Sevilla, en los campos de ámbas Castillas y de la Mancha ó de Andalucía; en la seguridad de que es siempre indiano que viene hecha su fortuna en cuatro meses, ó si es ambicioso en otros tantos años. Cuarenta ó cincuenta duros, ahorros de la siega, redondean á un hombre en Galicia, permitiéndole el lujo de un paraguas encarnado y quizá el de un caballo, que aunque no es de sangre pura, anda más que esos corceles de 3.000 luses, y no necesita palafreneros, mariscales, ni caperuzas.

No digo nada si ha ejercido durante algunos años las carreras de aguador; entonces el industrial hidráulico, al regresar á su país, se convierte en acomodado propietario y vive más tranquilo que el emperador de la China con todas sus porcelanas.

Prescindiendo de la exuberancia de población, prueba de virilidad y de nutrición abundante, los hijos de Galicia se desbordan por España y América impulsados por un exceso de savia, de fuerza, de actividad, no la actividad catalana que hasta fabrica moneda falsa, y por una tendencia especial hácia lo desconocido.

Porque el pueblo gallego es un pueblo de imaginación y de sentimiento; sus tradiciones, su dulce dialecto, sus fiestas y sus cantos están impregnados de poética melancolía. ¿Qué es la nostalgia sino la poesía del recuerdo?

## II.

El gallego vá y llega á todas partes, porque sirve para todo. Su aptitud es universal. Como soldado es heroico, como marino sin igual, y sino, díganlo los fastos de la batalla de Tolón: brilla en la ciencia y oficios, recorriendo todos los peldaños de la escala social, sin las vanidades huera y pretenciosas de otros pueblos que no quiero nombrar.

Si la mujer es el arquetipo de un pueblo, ¿dónde mejor que en Galicia se hallará realizado? ¿Dónde se encontrarán campesinas de tan delicada belleza, de líneas más puras y más suaves, de crencha más dorada y de más aristocrática blancura? No son morenas, porque toda su sangre afluye al corazón; por esto la mujer gallega es apasionada, ardiente, falangueira y se rinde fácilmente al amor, nunca al interés. Cumple mejor que otra alguna su misión maternal, y con el inocente candor de los pueblos primitivos coadyuva prodigiosamente al divino precepto de la multiplicación. Verdad es que su hombre la comprende y la secunda: el gallego tiene la intuición de la verdad moral y de la verdad social, y permítase la frase, una levadura aristocrática, que rechaza las preocupaciones.

En Galicia no hay ni celosos estremenos, ni moros de Venecia.

## III.

El país galaico es el oasis de España; pero los bárbaros llaman ya á sus puertas.

Dentro de pocos años los leviantes del vapor cruzarán en todas direcciones aquellos campos tan tranquilos, infestando con sus penachos de humo la atmósfera tibia y perfumada.

¡Pobre Galicia! La civilización española penetrará en su seno para gangrenarlo; su poético éxtasis de siglos se desvanecerá al soplo de la moderna balumba social. La locomotora henchida de vicios y de necesidades, como la vertiginosa serpiente de Perdusi, los irá vomitando sobre sus ciudades y sus pueblos.

Todo acabará: la honradez innata, la poética melancolía, el amor libre y virtuoso.

Sus hijas, infeccionadas de sangre viciosa, perderán su hermosura de raza y el picante atavío de su traje como le han perdido ya las serranas andaluzas y las huertanas de Valencia; el extravagante sombrero, contracción de la estética y mueca del buen gusto, sustituirá á la rizada cofia que parece blanca paloma que se posa en la cabeza.

¡Pobre Galicia! Dentro de poco tendrás gomosos y sietemesinos, flamencos y taurómacos, con su acompañamiento de cañas y teas; timadores, tomadores, monederos falsos, suicidas, distinguidos criminales, cursis, busconas, y luego impuras y horizontales. Esos pares de perdicés, que ahora te cuestan tres reales de la antigua moneda, y esos conejos que valen menos de una ensalada en Fornos, estarán por las nubes, et sit de ceteris, y despues, la política.... ¡Oh, la política! Ya comienza á invadirte de lleno; es la engendradora y madre de.... no me atrevo á trazar la palabra.

## IV.

La pólvora ha humeado y la sangre se ha vertido muchas veces en casi toda España; en Madrid, en Sevilla, en Cádiz, en Málaga, en Valencia, en Cartagena, en Bilbao y hasta en Cuenca; y tú ¡oh, Galicia! permaneces apacible y tranquila casi desde los tiempos en que El Monsur de Córdoba te robaba tus ganados y llevaba en hombros de cristianos cautivos las campanas del santuario de tu Apóstol. Pues bien; esa tranquilidad toca á su fin; además de las plagas civilizadoras que antes he mencionado, la política te inoculará el morbo nacional, el microbio de.... de los pronunciamientos.

¡Pobre Galicia!  
De (El Liberal.) F. MORENO GODINO.

## Algo sobre la usura X

Como se contrista el ánimo cuando se tiende la vista por algunas familias de la población rural que viven diseminadas en las miserables aldeas! Con escaso y grosero alimento que llevan á su boca los individuos que las forman, mal defendidos sus cuerpos de las inclemencias del cielo con miserables ropas, es su existencia por demás angustiada y el fin de calamidades que los aquejan, trae como forzosa consecuencia, la postración de sus fuerzas físicas, las penosas enfermedades, y una vejez prematura, que acaba de poner el sello á su horrible desventura.

Analicemos la causa de tantas desdichas. ¿Será que denominados estos hombres por la ociosidad sufren el justo castigo de infringir la santa ley del trabajo? No; porque el observador atento los vé constantemente y de sol á sol, removiendo la tierra con sus brazos, fecundándola en todas las estaciones con el sudor de su noble frente.

¿Será que avara esta tierra de sus tesoros, no les rinde sino escasisima parte de ellos, insuficiente á llenar las más perentorias necesidades de la vida? Si tal afirmación hiciéramos, ofenderíamos gravemente á la Providencia divina, cuya mano liberalísima, recompensa con creces los duros afanes que se emplean en el campo, espléndida mesa de toda clase de frutos que brotan al calor de las fatigas del hombre honrado y laborioso. ¿Será que agobiados muchos con un crecido número de hijos, las necesidades de sus familias son tan superiores á los escasos recursos que al jefe de las mismas allega que no son suficientes estos á satisfacerlas, á pesar de los esfuerzos sobrehumanos que emplea para lograrlos abundantes? No; porque los hijos, que siempre son una bendición del cielo, lo son más entre las clases agricultoras, cuyos individuos desde la edad más temprana hallan ocupación lucrativa proporcionada á sus cortos años, y débiles fuerzas. ¿Cuál será, pues, entonces y entre otras, la causa principal eterna que así se opone á que estos hombres desventurados disfruten lícita bienandanza en la tierra? La despiadada usura, y de intento empleamos esta palabra, que como un ferroz tirano pesa cruelmente sobre tantos hombres honrados, quienes no aparece que viven sino para ser víctimas inocentes de la más desenfrenada codicia.

No estamos tan reñidos con los buenos principios de la ciencia, que condenemos en absoluto la legitimidad del interés del dinero. No somos tan intransigentes que aceptemos á la letra, y sin esplicacion, en estas materias, la palabra del Levítico: «No darás á tu hermano dineros á usura, y no le exigirás más granos de los que te hayas dado.» Del Denteronomio: «No prestarás á usuras ni dineros ni granos ni otra cualquiera cosa á tu hermano» y las del Evangelio de San Lucas: «Amad á vuestros enemigos, haced bien, y prestar sin esperar nada por ello.» Pero cuando vemos á ciertos hombres precisados á hacer grandes sacrificios pecuniarios, ya por los fuertes tiempos que alcanzamos, ya por otras inmensas desgracias de familia; si estos hombres no disponen de más capital que el que tienen invertido en el cultivo del campo, y para no verse reducidos á la condición más mísera, piden prestado á los que poseen acumuladas grandes sumas ¿cómo estos favoritos de la fortuna no se contentan con un interés módico, proporcionado á la ganancia que produce la cantidad prestada para uno, y deja de producir para otro? En su incansable y reprobado afán de fomentar sus ruines pensamientos de codicia, abusando de la triste situación de los necesitados que se acercan á ellos en un fuerte apuro pecuniario, les imponen, altaneros y soberbios, las condiciones más onerosas, que forzosamente tienen que ser aceptadas—tan premiosas son las circunstancias que les rodean—resultando de aquí, que á la época del vencimiento de la deuda, por poco crecida que haya sido la suma prestada, los intereses del préstamo absorben, si es que no los exceden, todos los rendimientos y utilidades de un año entero de honrado trabajo y penosísimas fatigas. Y cuan-

do esto sucede, que desgraciadamente no deja de ser frecuente, á Dios pan y demás cosas necesarias para la vida, ropas, abrigo, ganados, aperos de labranza, etc.; la triste mendiguez con todos sus adherentes, es el porvenir que se ofrece al espíritu atribulado de estos desventurados agricultores.

Malhadada usura, y cuándo será el día que huyas de la tierra, acosada por la moral evangélica al posesionarse del corazón de todos los hombres, unidos en fraternal abrazo.

Mientras tanto, y por si aún está lejana la época tan venturosa, vuélvase la vista con acendrado empeño á los Pósitos, Bancos Agrícolas, Montes de Piedad y otras instituciones análogas, que produzcan la baja del escandaloso interés de los logreros, merced á una saludable competencia.

La prensa de Pontevedra censura al ayuntamiento de aquella capital por haber reducido á incompleta la escuela pública de niños de Lerez.

Esta reduccion se funda, segun la misma prensa nos dice, en el deseo de hacer economías.

¡Qué economías se le ocurre hacer al ayuntamiento de Pontevedra!

Casi estamos por asegurar que en otros servicios de mucha menos importancia y de cuestionable necesidad relativa, no aparecerá tan mezquina, tan económica como en este que se refiere á evitar ó remediar en lo posible el mayor de los males que á la humanidad aflige, la ignorancia.

Y despues se hablará de la regeneracion de Galicia, del amor que la profesan sus hijos, del progreso que emprendemos, del porvenir que la espera....

Bonito porvenir elaboran y preparan para su patria los que asi se conducen.

¿De que nos sirven la hermosura y riqueza natural de nuestro suelo sino sabemos sacar provecho de los dones con que nos ha regalado prodiga la naturaleza?

¿De qué les servirán á nuestros hijos, sino procuramos instruirlos, educarlos para que alcancen lo que nosotros no hemos podido hacer, efecto precisamente de la falta de educacion?

Reducir de completa á incompleta una escuela concurrida, es hacer lo mismo con la educacion y la instruccion; y asi no se puede progresar y las economías que de esta reduccion puedan resultar, lejos de ser tales, si se atiende en ello al mañana, si se mira un poco más lejos, por poco que sea, no podrán menos de fomentar la pobreza.

Insisten los periódicos en ocuparse preferente de los anuncios relativos á alteraciones del orden público.

Y nosotros insistimos en nuestra humilde opinion.

Nos parece imprudente tal conducta, propia solo para infundir alarma y despertar receios.

Pero nos para hacer creer que sus enemigos se preparan y que el Gobierno está alerta, y los otros por el gusto de echar al Gobierno toda la culpa del malestar de la nacion, tratan á esta como herencia de judío.

Aunque, segun vulgarmente se dice, para muestra basta un boton, tratándose de los abusos cometidos en nuestros ferro-carriles no basta toda la botonadura, si hemos de juzgar por el resultado práctico que las quejas y reclamaciones obtienen.

Porque como hemos observado más de una vez á los abusos suceden los abusos; y lo mismo que se dice de los abusos, puede decirse

de los siniestros y de otros hechos que sin ser tales propiamente hablando, no merecen menos de reprobacion y las censuras del público, ya que otra cosa no podamos lograr contra las compañías de ferro-carriles.

Que no exageramos, que no tenemos prevencion alguna tampoco contra las empresas—como se ha dado en decir ahora que tiene el público, porque protesta y reclama—lo demostrarán las dos siguientes últimas noticias que podemos ofrecer á nuestros lectores á manera de dos botones más que deben añadirse á la botonadura á que nos referimos al principio.

La una nos la suministra la justa reclamacion de nuestro apreciable suscriptor, D. José Maria Rois, quien debiendo recibir en la estacion de esta ciudad dos odres de vino de Valdepeñas que le remitian de Madrid se encontró en efecto con las pieles; pero una de ellas completamente vacía, y la otra con la mitad, cuanto más, del vino que debía contener.

Pagó, por supuesto, el porte de esta remesa para poder reclamar y el de la devolucion, debiendo advertirse que, á juicio de personas peritas, el vino de los odres no pudo haber salido sino por la boca de los mismos.

Así nos lo ha afirmado el señor Rois, persona que nos merece entero crédito.

El otro boton nos lo ofrece nuestro colega provincial *El Cabe* en la siguiente noticia:

«Dos señoritas vecinas de una aldea cercana á esta villa y muy conocidas aquí, que regresaban de la Coruña, detuviéronse en la estacion de Guiriz á hacer algo que no les era posible verificar en el tren; pero al salir hallaron con que el tren habia partido. Era cosa de oirlas lamentarse.

«Afortunadamente han llegado intactas á casa aunque con algunas pérdidas de ropas y prendas.

El factor ha sido encausado.»

Sentimos no poder decir siquiera que se concluirá; porque al paso que vamos no es posible concluir, apesar de tantos botones con los cuales luego podrá formarse una gruesa.

En la parroquia de Santa Maria de Arcos, del distrito de Chantada, parió hace cuatro dias una mujer, á los nueve meses de embarazo, tres niños y dos niñas, de los cuales fueron bautizados cuatro en la iglesia parroquial y el otro solo recibió agua de socorro. Fallecieron al día siguiente los cuatro que fueron bautizados.

¡Tres niños y dos niñas!  
¡.....!

### Recortes y noticias

#### Cortamos de *El Progreso*:

«Hace constar *La Epoca*, rectificando á *El Correo*, que su propietario se encuentra en La Granja hace ocho dias.

Conste, pues, que el propietario de *La Epoca* estaba en *La Granja* el día en que publicó el colega el desdichado artículo *Cuenta de cuentas*.

Que era lo que se trataba de demostrar.»

Por lo visto es sistema.

Cuando un periódico injuria á alguna persona, siempre está ausente el propietario.

Y el mismo periódico escribe:

«Desde *La Granja* escriben á *La Epoca* con fecha 25:

Un artículo reciente de *La Epoca*, que solo se explica por la necesidad de responder á constantes provocaciones, ha sido hoy objeto de la curiosidad de todos los corros, y no diría á ustedes la verdad, sino les asegurara que el espíritu y la letra no han parecido conformes con las tradiciones de ese periódico.»

No podia esperarse menos de un periodista tan sensato y tan prudente como el propietario de nuestro colega.

¿Pero que hace, entre tanto, el incógnito inspirador del artículo, desautorizado ya hasta por el mismísimo propietario del periódico?

Habia un tonto en Sevilla, que tenía la

pretension de hacerse el invisible cuando quería, y mediante un módico estipendio.

Cierta día entró en un comercio, y convinieron los dependientes en gratificarle si verificaba el milagro. El tonto se ocultó tras de unas piezas de lienzo, y los dependientes entoces armados de las varas de medir, empezaron á descargar palos á diestro y siniestro, haciéndose los distraídos: vapuleándole de lo lindo y exclamando: Pero ¿dónde se ha metido ese muchacho? Sal, hombre, sal, que nos damos por convencidos.

El pobre diablo, recogió los cuartos ofrecidos y dijo, tomando la puerta:

—Fastidiarse, caballeros. Me habeis dado la gran paliza, pero no me habeis visto. Este consuelo tendrá el articulista.»

Aquí no sucederá eso, al menos en la primera parte.

Se juzgará que lo hecho está—¡y no ha de estar!—dentro de las tradiciones del periódico.

Y por lo que toca al tonto ya se le ha visto. A quien no se vió fué al listo.

Ni se le verá.

Hace pocos dias estuvo á punto de ahogarse en Zarauz el Sr. Sagasta.

Ahora ha corrido otro riesgo.

Yendo en coche dicho señor con Alonso Martinez, un peñasco desprendido del monte Garatamendi, cayó rodando hasta la carretera y llegó á corta distancia del carruaje.

¿Conspirarán los elementos contra el Sr. Sagasta?

#### Dice *El Correo*:

«Es indudable que están disgustados algunos ministros, especialmente los de Hacienda y Ultramar, porque ni á uno ni á otro salen bien las cuentas; pero no creemos que su salida sea inmediatamente despues que llegue á Madrid el Sr. Cánovas, entre otras razones, porque con los disgustos hondos que hay en el gobierno y el recelo con que se miran algunos ministros, si el presidente del Consejo abre la puerta del gabinete, es posible que nadie quede dentro.»

Al leer las precedentes líneas decia un fusionista:

«Lastima grande que no fuera verdad....»

«Tambien limpieza» añadió un tercero, que es lo que nos hace falta.

Y no le faltaba razon, comprendiendo, por supuesto á unos y otros.

#### Dice un periódico ministerial:

«Ya no hay conflicto con Italia; ya no hay tirantez entre las potestades civil y eclesiástica; ya no existe disgusto en el Vaticano; ya no habrá oposicion al cumplimiento de la real orden sobre cementerios; ya no adelanta su regreso el señor presidente del Congreso; ya, en fin, ni los teléfonos dan juego para excitar censuras contra el Gabinete.»

Es verdad; pero ¿cómo y por qué sobrevinieron y en que forma se han resuelto todas esas cosas?

Es verdad, ya no hay nada de eso; pero ¿no podrá recordarse aquella frase que caracteriza la paz de Varsovia?

*La Fé*, describiendo el penal de mujeres de Alcalá, hace constar como dato elocuente lo que sigue:

«Un dato elocuente: ninguna de las reclusas ha dejado de cumplir con el precepto pascual de confesion y comunión este año ni el pasado, siendo al mismo tiempo muchísimas las que se dan á la frecuencia de sacramentos, y forman asociaciones piadosas, que celebran, hasta con esplendor, sus funciones de iglesia.»

Y este dato elocuente es comentado por *El Progreso* con estos otros, por lo menos tan elocuentes como aquel:

«Y hasta á veces se sublevan.

Y entre blasfemias horribles pasan dos dias en revolucion.

Y solo ceden al tricordio del benemérito cuerpo.»

Y otro que no deja de ser tambien elocuente pudiéramos añadir, ya que de tricordios se trata.

Nos referimos á la influencia de los cuatricordios en la cual, por lo que dice *La Fé*, puede saponerse que se inspiran las reclusas.

¿Será esta la causa de los hechos que *El Progreso* recuerda?

## Correspondencia.

Bajo la fórmula reglamentaria de *Me echo á dormir*, varios individuos de una de las lógicas masónicas de esta Corte, se han separado de esta sociedad; unos por efecto de desengaños y otros accediendo á las repetidas instancias de sus padres y esposas respectivas. Los indicados individuos que han dado por terminados sus compromisos con el masonismo, en cuyo seno han vivido bastantes años, son personas muy conocidas en esta capital y quisiera publicar sus nombres, pero hasta ahora no estoy autorizado para ello, más sin embargo, creo que podré publicarlos pronto en razon á que habiendo aparecido en la lista de masones que hace algun tiempo publicaron algunos diarios madrileños, desean, aunque no se han resuelto todavía, que su separation de dicha sociedad sea pública, como lo fué su pertenencia á la misma. Aseguran que otros masones de mayor graduacion se echarán á dormir muy en breve á causa de profundas discordias surgidas, de poco tiempo á esta parte, entre varios individuos de la más alta graduacion.

En círculos oficiales se ha dicho hoy, confirmando la noticia que adelanté en mi carta de ayer que el Gobierno pedirá al de Portugal muy en breve y de una manera oficial, la disolucion del comité revolucionario directivo zorrillista instalado en Lisboa, segun manifestacion de nuestro representante en dicha capital del reino lusitano, pidiéndose al mismo tiempo la expulsion del territorio portugués de los españoles emigrados que componian el citado comité revolucionario; pues que así lo exigen, dicen, las buenas relaciones de vecindad y el reposo público de España. Por esto mismo, que yo sabia hace dias, dije á V. en mi carta del 23 del corriente que la vista de varios de nuestros políticos estaba fija en Portugal propósito de la visita que nuestro embajador habia hecho al presidente del Consejo de ministros Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; y no quise ser más explícito por razones de prudencia. Mas como al buen entendedor con palabras basta, estoy bien seguro de que V. lo entenderia muy bien y no le habrán sorprendido los pormenores que yo omití y que ayer publicaré algunos periódicos.

El entierro del eminente vate señor don Antonio García Gutierrez que falleció en las últimas horas de la tarde de ayer sin que apenas se apercibiera la gente de la gravedad de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, se ha verificado esta tarde en medio de un cortejo fúnebre tan numeroso como brillante. Todos los artistas y escritores residentes aquí han concurrido á la triste ceremonia.

Los amigos del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta al tener noticia del nuevo peligro que corrió la vida de este por el desprendimiento de un enorme peñasco que rozó al caer al coche en que iba el jefe del fusionismo, en las inmediaciones de Zarauz, se apresuraron á felicitarle por telégrafo. Como los políticos de todo sacan partido, comentaban cada cual á su manera los dos siniestros que han amenazado al Sr. D. Práxedes, en los alrederores de Zarauz. Dícese que la reina doña Isabel se apresuró tambien á felicitarle por haber salido ileso del segundo contratiempo. El interés y altas distinciones con que la reina madre trata al Sr. Sagasta, desperta en los fusionistas un sentimiento de gratitud tal, que no saben donde poner á la augusta señora. Á estas manifestaciones las apellidan los conservadores de retoño del amor que los antiguos progresistas tuvieron á dicha señora cuando era niña.

(El Correspondiente.)

## Crónica de Galicia

Dice *El Vendaval*, colega que se publica en Ribadavia:

El lunes de la presente semana fué envuelto por las aguas del Miño Manuel Vazquez, de 40 años de edad, y su desgraciada hija que arrojándose al río para salvar á su padre, encontró allí tambien su último momento. El lugar del siniestro, denominado Santa Marta, tiene sido ya sepulcro de otros muchos, sin que esto bastase para que se retirara del peligro que aquel sitio ofrece.

Despues de dos dias en el fondo de las aguas, salieron á la superficie abrazados, como si aun la muerte no cortase todavía los lazos de amor que unian á tan desgraciados seres.

En el constante afan de ganar un pedazo de pan, ó ya para buscar alimento para su familia, se fué á pescar á aquel punto, último de su vida. Un leal perro ha sido el portador de tan triste noticia.

Dícese que en el mes de Enero próximo será lanzado al agua uno de los crceros de primera clase que se construyen en el astillero del departamento del Ferrol.

Indícase para ocupar la vacante de fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Orense al ex-gobernador civil de aquella provincia, Sr. D. Victor Novoa Limeses.

Dicen del puerto de Cariño que la...

dina no se deja ver en las agnas de aquella estensa rada, lo cual preocupa mucho a los fomentadores y empleados de las fábricas de aquel puerto.

Se trata de reorganizar en Vigo el comité moretista.

El penúltimo número de *El Cabe de Monforte*, ha sido denunciado. Lo sentimos.

La *Concordia* publica un comunicado de D. Juan M. Paz presidente del comité republicano histórico de Orense, manifestando que dicho señor no está conforme con el pensamiento de la union republicana, y que es por lo tanto inexacto se haya adherido a las declaraciones hechas en el banquete político con que en Vigo fué obsequiado el Sr. Carvajal.

Falleció en el hospital de Santiago una mujer a quien un buey le dió una terrible cornada en el vientre.

Ha sido nombrado jefe de via y obras del ferro-carril compostelano el Sr. D. Santos Maté.

Llegó al Ferrol el director general del arma de artillería, señor Casasola, con objeto de girar una visita a los fuertes y castillos de aquella plaza.

Nuestro querido amigo D. Ramon Fernandez Cid, abogado del Estado en la delegación de Hacienda de Orense, ha unido su suerte ante el altar de la parroquia de aquella ciudad, con la bellissima, y discreta señorita Doña Carmen Marquina.

Dice *El Eco de Orense*:

«El alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Viana, nuevamente suspensos en los cargos que por eleccion popular obtuvieron y venian desempeñando, promovieron recusacion contra el juez instructor de aquel partido, fundados en haber producido ante la Audiencia de esta provincia, querrela en antejuicio para exigir responsabilidad criminal a dicho juez instructor.»

Tramitado el incidente, la Audiencia ha resuelto haber lugar a la recusacion, y que se abstuviera el juez instructor, D. Angel Torres, de entender en la causa que se sigue contra nuestros queridos amigos de aquel ayuntamiento.»

En el kilómetro 9.º de la carretera del Estado de esta ciudad a Rivadeo, en la margen izquierda de la vía y sitio nombrado Rivadeo, existen varios terrenos pertenecientes al Estado que producen juncos, cuya aplicacion a la ganadería y agricultura, es de alguna importancia; por cuya razon el señor gobernador civil dispuso que, una vez es esta la época de su aprovechamiento, se procediese a su venta en pública subasta el día 16 del próximo Setiembre y hora de diez a doce de su mañana ante el alcalde del referido Rivadeo, bajo el tipo de 800 pesetas y con asistencia de un empleado que al efecto designará el señor ingeniero jefe del ramo.

**Noticias varias**

Refieren los periódicos una encarnizada lucha entre un gato montés y tres bulldogs en Charleston, West Virginia.

El gato estaba sujeto por una cadena, que le permitia entera libertad en sus movimientos, aunque impidiéndole la huida.

En el momento señalado se le echó un perro de presa, el cual, despues de contemplar por algunos momentos inmóvil a su adversario, se lanzó sobre él. Pero el felino, más agíl, se hizo a un lado y de un salto fué a poearse sobre el lomo del can, el cual se arrolló por el suelo tratando de deshacerse del gato. Finalmente, logró echarle los dientes a una pierna, pero el gato se mantuvo aferrado en su puesto con la tenacidad de su raza. El dogo se arrinconó y con una pierna horriblemente destrozada logró desasirse de su enemigo y fingió emprender la fuga. Más súbito, volvióse y asió de una dentellada al gato por un hombro. Otra vez hizo sentir su superioridad el felino, y aferrándose con dientes y garras a la parte posterior del cuello del perro, acabó con él en dos minutos. La lucha duró once.

Otros dos perros probaron despues sus fuerzas con el gato; pero éste mató al uno en siete minutos y al otro en trece.

Mas de mil personas presenciaron las luchas y se apostaron más de 3.000 pesos. Se prepara otra riña entre el gato y el perro de un labrador, y se han apostado 500 pesos sobre el resultado.

Las autoridades y las sociedades protectoras de los animales intervendrán sin duda en el asunto, pero ya se verá como no les falta ocasion ni lugar a los patrocinadores del sangriento espectáculo.

**Una conspiracion en Rusia**

Entre los nihilistas que van a ser juzgados próximamente por crimen de alta traicion, figuran varios oficiales de marina rusos. Su jefe es un tal Aschenbrannar. Esta conspiracion es poco conocida, a pesar de ser bien extraña.

Esos oficiales se proponian apoderarse, por un atrevido golpe de mano, de la persona del emperador Alejandro. Durante el verano habita con frecuencia el emperador el palacio de Peterhof, inmediato al golgo de Filandia, en frente de la isla y de la fortaleza de Kronstadt. Durante la permanencia del emperador se estaciona siempre delante del palacio un buque de guerra a la disposicion inmediata del Tzar. Ahora bien; varios oficiales de ese buque concibieron el proyecto de apoderarse del emperador, ya fuera cercando de noche el palacio ya cuando subiera a bordo del buque. Su objeto era exigirle entonces su abdicacion, y en el caso de que se negara a ello, suprimirle completamente.

Contaban con la juventud del príncipe heredero Nicolás Alejandrowitz, que solo cuenta 16 años, y con su inexperiencia, para exigirle de él, una vez aterrado por el fin que habian tenido su padre y su abuelo Alejandro II, que dotase al imperio de una Constitucion y de medidas liberales.

Esos oficiales creian ver abrirse ante ellos una carrera brillante, seguros de antemano de la impunidad, del propio modo que el asesino del Tzar Pablo I, que fué nombrado por Alejandro I conde del imperio.

Esa conspiracion fué descubierta por uno de los marineros a quien esos oficiales trataron de seducir. Se creia que todos serian condenados a muerte y que el Tzar los desterraria a Siberia.

Un periódico americano nos da la noticia de un duelo originálísimo, verificado entre el capitán Guillermo Crakson y el ingeniero Felipe Metrokins.

El segundo a quien correspondia la eleccion de armas, optó por la dinamita, que fué aceptada su contrincante.

Poco tiempo despues, los adversarios,

cada uno de los cuales iba provisto de cinco pequeñas bombas, se encontraron sobre el terreno. Los testigos, que por lo visto no querian exponerse inútilmente, se guarecieron tras de los árboles del bosque donde iba a verificarse el duelo, que comenzó a los pocos instantes.

Las dos primeras bombas no produjeron ningun resultado, pero cuando estallaron la tercera y cuarta, lanzadas simultáneamente por los dos adversarios, el espectáculo varió por completo; ambos duelistas fueron a parar a considerable distancia, completamente destrozados.

El referido periódico debió haber relatado con toda seriedad y con la mayor copia de detalles el resultado del duelo y añadir que, reunidos los padrinos en el terreno, declararon plenamente satisfecho el honor de los adversarios.

**Cosas locales**

Anteanoche tocó la banda en la plaza, y parece se ha tomado el acuerdo de que cuando por impedirlo el mal tiempo no pueda tocar los domingos lo haga en los jueves siguientes, determinacion que agradecerán los aficionados.

Y, apropiado de la banda, leemos en *La Voz de Galicia*:

«Algun periódico dijo que entre los aspirantes a la plaza de director de la banda de música, costeada por el municipio de Lugo se contaba al músico mayor del regimiento de Murcia, nuestro particular y estimado amigo D. Martin Fayes.

Segun nuestros informes, resulta que dicho señor ni ha presentado ni está en el ánimo de presentar solicitud pidiendo dicha plaza.»

¡Eh! ¿Pues no habia dicho el periódico local que el Sr. Fayes tenia presentada su solicitud al Ayuntamiento?

¿De dónde lo habrá sacado?

Un periódico se lamenta de que habiendo denunciado un abuso a la autoridad local, esta haya hecho a su justa queja oídos de mercader.

Viviera el estimado colega en nuestro pueblo, denunciara un abuso como el cometido con los comerciantes de la calle de San Pedro hará mañana quince días, ofreciendo la justificacion de sus asertos, y veriamos que cara ponía al ver que la autoridad local no se cuidaba de semejante desaguisado.

Mañana suponemos que repetirán sus gestiones los dependientes del señor alcalde; y encontraremos muy natural que así procedan al ver que apesar de la exactitud de los hechos nada de particular les ha acontecido.

Por si tal sucediera nosotros aconsejamos a los comerciantes que reciban esas amonestaciones, que pongan en el escaparate un cartel en que se lea: «Cerrado de orden de la autoridad municipal.» No crean que en ello les parará perjuicio, antes al contrario, así se evitarán que les apliquen ciertos calificativos.

De esos que por supuesto no se dicen delante de los interesados.

O tambien puede darse el caso de que digan que cierran porque los caseros les han intimidado que de no hacerlo tendrán que desalojar el local.

Porque todos estos medios pueden utilizarse si fuere necesario; en cuyo caso no habrá remedio sino rendirse a discrecion. Y despues cantaremos victoria, dicien-

«Y la joven señora, radiante de júbilo, se llevó al muchacho lloron, como se lleva una muñeca del almacén. Los esposos Tuvache, desde la puerta de su cabaña, les vieron partir, silenciosos, severos, quizás pesarosos de su negativa.»

Ya no se oyó hablar más del pequeño Julio Vallin. Sus padres iban cada mes a casa del notario a tomar sus ciento veinte francos, y estaban enemistados con sus vecinos, porque la mujer de Tuvache les difamaba repitiendo sin cesar de puerta en puerta que eran unos desnaturalizados que habian vendido a su hijo, y era aquello un horror, una corrupcion, una infamia.

Y a veces tomaba en sus brazos a su Charlot con ostentacion, gritando: «Yo no te he vendido, no te he vendido, pichon mio. Yo no vendo mis hijos. Yo no seré rica, pero no vendo a los pedazos de mi alma.»

Y durante años y más años, así fué pasando cada día, con alusiones groseras y vociferadas ante la puerta de manera que se oyesen desde dentro. La Tuvache acabó por creerse superior a todas las madres de la comarca por no haber vendido a Charlot.

Y los que hablaban de ella, decian: «Es verdad que se afaba demasiado, pero se ha portado como buena madre.»

Charlot, que tocaba ya a los diez y ocho años, sin haber cesado de oír elogios por el suceso, se juzgaba a sí mismo superior a sus camaradas.

La familia Vallin vivía desahogadamente, gracias a la pension. El implacable furor de los Tuvache, que continuaban viviendo en la miseria, procedía de esta diferencia.

El hijo mayor partió al servicio de las

(Se continuará.)

do: A Dios gracias, etc. No dudábamos de los sentimientos religiosos....

De todo lo cual se reirán grandemente los interesados, y harán lo que deben.

Pero mejor lo harian resistiendo semejantes ridiculas imposiciones y obrando como les convenga y estén en razon.

A consecuencia de una reyerta que se suscitó en la noche del 26 de Febrero del corriente año entre varias personas que se encontraban a la puerta de la casa de Jesús García, vecino del ayuntamiento de Saviñao, resultaron con lesiones en la cabeza, que se cerraron a los 17 días, José Danton Varela y José Danton Capon.

Instruido el correspondiente sumario por el juzgado de Monforte fueron procesados Juan Gomez Rodriguez, Ramon Hermda, José Fernandez, Jesús Gomez Rodriguez y Juan Gomez Mariño, sobreyéndose provisionalmente, en el trámite oportuno, respecto a los tres primeros, y abriendo el juicio oral en cuanto a los dos últimos, celebrándose la vista de esta causa el 28 del actual.

**Cultos.**—Mañana a las diez y media se celebrará en la capilla de la Virgen del Carmen una misa solemne a toda orquesta y se aplicará la reliquia del Santo San Ramon a los fieles desde las primeras vísperas.

El *Boletín oficial* del 28 contiene: Circular del gobierno civil relativa a la salud pública en España y a las defunciones ocurridas en Italia y Francia.

—Reales órdenes alzando la suspension del ayuntamiento de Castropol (Oviedo) y confirmando la del de Pedrera de la provincia de Sevilla.

—Anuncio de la Delegacion del Banco, designando los dias y puntos en que ha de tener lugar en varios ayuntamientos, la cobranza de las contribuciones territorial, industrial y equivalente de sal.

**Santos de hoy**—Sta. Rosa de Lima y Emeterio.

**Idem de mañana.**—San Ramon Nonnato.

**Unguento y Píldoras Holloway.**—Muchas enfermedades externas que habian resistido a toda la destreza y a toda la ciencia tanto de los cirujanos como de los médicos han cedido a los remedios inventados por el Profesor Holloway. En todos los siglos ha habido hombres que abandonando las sendas generalmente seguidas y dedicándose a describir otras nuevas han acertado a verificarlo; y entre estos hombres figura prominentemente dicho Profesor, que despreciando los medicamentos establecidos aplicó sus Píldoras y Unguento a las úlceras más malignas, las inflamaciones más profundas y las peores afecciones escrofulosas y las vió desvanecerse como ante una influencia mágica. Ambas preparaciones refrigeran, sanan y purifican. Ellas efectúan sus curas con proporcion a la naturaleza debilitada lo que le falta, y se prestan un auxilio reciproco.

**Servicio particular.**

**MADRID 28 10'15 (noche.)**

Falleció repentinamente el cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, su cadáver embalsamado será conducido el lunes a dicha ciudad.

**Absuelto «El Mercantil Valenciano.»**

Coméntase infundadamente la dimision de la condesa de Superunda que desempeñaba un cargo en palacio.

*Imp. de Antonio Villamarin.*

(2) **Folleto del DIARIO DE LUGO**

**EN EL CAMPO**

FOR

**G. DE MAUPASSANT**

Era la señora Henri de Hubieres.

Llegó una mañana, y su esposo bajó con ella. Sin detenerse entró en el hogar de los campesinos, que se hallaban partiendo leña para hacer la comida, y que, llenos de sorpresa, no acertaron más que a ofrecerles sillas. Entonces la joven, con voz entrecortada y temblorosa, comenzó por decir:

—Buenos gentes, vengo a buscaros, porque quisiera... desearia llevarme conmigo a vuestro hijo menor.

Estupefactos los campesinos, no contestaron una palabra.

La señora prosiguió suspirando:

—Nosotros no tenemos hijos: estamos solos mi marido y yo. ¿Queréis que le tengamos y le eduquemos?

La campesina empezó a comprender, y le preguntó:

—¿Queréis tomarnos a nuestro Charlot? Pues bien; no, de ninguna manera.

Entonces el Sr. de Hubieres intervino:

—Mi esposa se ha explicado mal. Nosotros queremos adoptarle como hijo; pero él vendrá a veros. Si se conduce bien, como todo lo hace esperar, llegará a ser nuestro heredero. Si por casualidad tuviésemos hijos, entrará por igual en las particiones; pero si no correspondiese a nuestros cuidados, le daremos cuando llegue a mayor edad

una suma de veinte mil francos, que será inmediatamente depositada en casa de un notario. Y como tambien hemos pensado en vosotros, os señalaremos una pension vitalicia de cien francos al mes. ¿Comprendéis ahora?

La campesina se levantó muy furiosa, gritando:

—¿Queréis que os vendamos a Charlot? ¡Ah! Esas proposiciones no se hacen a una madre. No, de ninguna manera. Eso seria una abominacion.

El hombre callaba; pero, grave y reflexivo, aprobaba lo que decía su mujer, con un movimiento continuo de cabeza.

La señora de Hubieres, atónita, se echó a llorar, diciendo:

—¡No quieren, Henri, no quieren!

Los campesinos se negaron otra vez más.

—Pero, amigos míos, pensad en el porvenir de vuestro hijo, en su felicidad, en....

La campesina, exasperada, le cortó la frase.

—Está todo visto, entendido y reflexionado. Marchad y no volváis más por aquí. ¡Pues no es nada, querer llevarse a un niño como éste!

Entonces la señora de Hubieres, al salir, advirtió que los pequeños eran dos, y preguntó llorando, con su tenacidad de mujer caprichosa y contrariada:

—¿Pero el otro pequeño no quedará con vosotros?

Tuvache respondió:

—No, ese es de los vecinos. Podéis ir a verles si queréis.

Y al decir esto, volvió a entrar en su casa; donde resonaba la voz indigna de su mujer.

El matrimonio Vallin se hallaba a la

# FONDA UNIVERSAL

DE  
RAMON BAAMONDE

12, Reina, 12.—LUGO.

El dueño al abrir este establecimiento, sin reparar en sacrificios de ningún género, ha procurado montarlo á la altura de los primeros de las principales capitales, pudiendo ofrecer habitaciones confortables y bien amuebladas, magníficas camas, inmejorable mesa, esmerado servicio y economía en los precios. También tiene coche de su propiedad á la Estación del ferro-carril y Casa de baños de Lugo, sin aumentar en nada el precio del hospedaje.

12, Reina, 12.—LUGO.

## ALMACEN DE MUSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

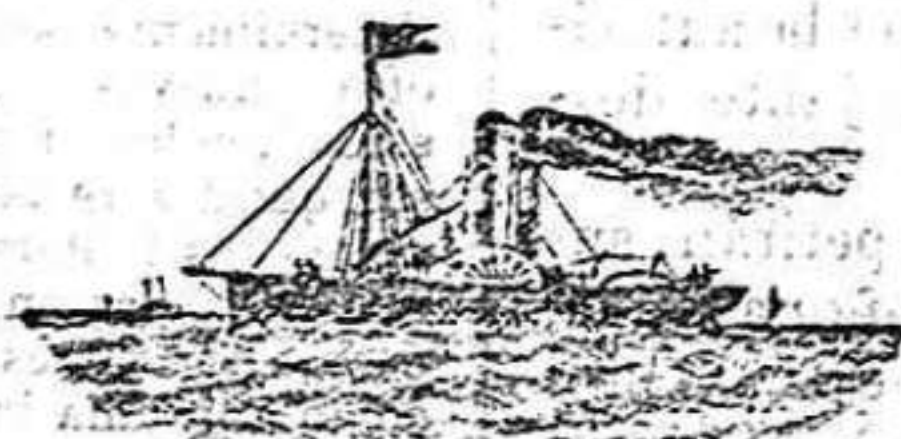
Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricación especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 27 de Agosto de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

ELBE

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo. D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

## IMPORTANTE.

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS

Con unos 2.000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestación, se mandan esplicaciones impresas á todo el que las pida á don Manuel Lopez, Plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

## IMPORTANTISIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

A 25 CENTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos.

¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2. PALACIO, 2.—LUGO

## AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS - BICARBONATADAS - SÓDICAS - FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR

Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vexicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemias viliares, hiperemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación á diez horas de Madrid en el ferro-carril de Andalucía.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas.—Casas de huéspedes.—Casino y recreos.

Si perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo en todas las buenas farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

### IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

### EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

### HOTEL-INGLÉS

Restaurant-Café.—ORENSE.

El único establecimiento de su género en dicha capital.

Está montado á la altura de los principales hoteles.

Mesa redonda. Servicio á la carta.

Precio: desde 5 pesetas

Calle del Progreso, esquina á la de Alba.

### Para iluminaciones

En el comercio de Tato, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados

### FAROS DE COLORES

para festejos populares,

### GLOBOS AEREOSTÁTICOS

de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

### Cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—LUGO.

En esta fábrica se expenden superiores, á precios módicos y de la presente temporada.

### LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, Real, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

### Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

### Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA

Proveedor de la Real Casa

Especialidad en eléctrico-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para rayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas. Instalación de gabinetes de física. Lobo, 8, duplicado, Madrid.

### AVISO

El depósito de Brillo español para planchado, se halla en casa de Manuel Perez, Dr. Castro; núm. 38.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43—SAN PEDRO—43.

SE ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL de la casa de la calle de Armañá número 7. En el segundo de la misma darán razón.

SE ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA sitas en la calle de San Pedro núm. 6. En la contigua núm. 4 darán razón.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO Y tercer piso de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En el comercio de Tato darán razón.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 12 de la calle de Cruz. Informará D. Domingo A. Lage, San Roque, 33.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle Travesía. En los bajos de la misma darán razón.

SE ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razón.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razón.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanueva. El procrador Lage, San Roque, 33, dará razón.